

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 10 de Noviembre de 2015

539/15

Expte. N° 14.225/15

VISTO:

La Resolución FI N° 360/15, mediante la cual se designa interinamente, a la Srta. Luisa Romina Vargas, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura "Topografía II" con extensión de funciones en "Topografía I" de la Carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de agosto de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que la citada alumna cumplió con los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente ponerla en posesión de funciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

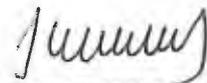
R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Poner en posesión de funciones, a partir del 24 de septiembre del año en curso y hasta el 31 de agosto del 2016, a la Srta. Luisa Romina VARGAS, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, en la asignatura "Topografía II" con extensión de funciones en "Topografía I" de la Carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Civil, Agrim. Carmen QUISPE en su carácter de Responsable de Cátedra, Srta. Luisa Romina VARGAS y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa